



Convocatoria Concurso Fotografía Científica - Día Internacional de la Luz 2026

1. Objeto de la convocatoria

El Área Joven de SEDOPTICA convoca un **concurso de fotografía científica** con motivo del **Día Internacional de la Luz**, celebrado el día **16 de mayo**, con el objetivo de fomentar la creatividad, la cultura científica y la divulgación de fenómenos relacionados con la luz, la óptica y la fotónica a través de la fotografía.

El concurso busca poner en valor imágenes que, además de su calidad estética y técnica, vayan acompañadas de una **explicación científica clara y comprensible**, permitiendo acercar la ciencia a la sociedad mediante un lenguaje accesible.

2. Financiación

La financiación de la presente convocatoria, procedente de una microayuda LUCE de SEDOPTICA, es de 500€ y se distribuirá entre tres personas beneficiarias, con dos premios de 200€ y un premio de 100€.

3. Participantes

Podrán participar en este concurso estudiantes de **Grado, Máster o Doctorado** matriculados en universidades españolas durante el curso académico 2025-2026.

No podrán participar las personas integrantes del jurado ni quienes formen parte de la organización directa del concurso.

La participación en este concurso es gratuita e implica la plena aceptación de las presentes bases.

4. Tema

La temática del concurso será la **luz, la óptica y la fotónica a través de la fotografía**. Se admitirán fotografías que representen fenómenos, procesos, experimentos, instrumentos, materiales, observaciones o situaciones vinculadas con la óptica, la fotónica, la percepción visual, la imagen científica o cualquier fenomenología científica en la que la luz sea la protagonista.



5. Calendario

El calendario previsto del concurso será el siguiente:

- **Del 31 de marzo al 1 de mayo de 2026, a las 23:59 h:** plazo de envío de fotografías.
- **Del 1 de mayo al 15 de mayo de 2026:** periodo de evaluación.
- **Semana del 18 de mayo de 2026:** comunicación de resultados y entrega de premios, en el marco de las actividades organizadas con motivo del Día Internacional de la Luz.

La organización se reserva el derecho de modificar estas fechas por causas justificadas, comunicándolo con la debida antelación a través de los canales oficiales.

6. Presentación de solicitudes

Las solicitudes se dirigirán al Área Joven de SEDOPTICA rellenado el siguiente formulario: <https://forms.gle/cHbk8rGkm156yGWW7>. En dicho formulario se deberá adjuntar:

- **Una fotografía** acompañada de su **título** y de una **descripción científica**. La descripción científica de la fotografía deberá tener una extensión máxima de **120 palabras** y estar redactada en un lenguaje comprensible para el público no especializado.
- **Matrícula** de los estudios universitarios en curso.

Para acceder a dicho formulario será necesario iniciar sesión con una cuenta de Google. En caso de tener algún problema para completar la solicitud, se ruega contactar al Área Joven (area.joven.sedoptica@gmail.com).

La falta de cualquiera de los datos requeridos podrá dar lugar a la inadmisión de la candidatura.

7. Requisitos de las fotografías

Las fotografías deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser **originales** y realizadas por la persona participante.
- No haber sido premiadas en otros concursos con anterioridad.
- Presentarse en formato digital: **JPEG o PNG**.
- Tener una resolución suficiente para su correcta visualización y eventual difusión, recomendando al menos **2000 píxeles en el lado mayor**.
- No incluir firmas, marcas de agua ni elementos que permitan identificar de forma visible la autoría.



- Ajustarse a criterios éticos y legales, quedando excluidas aquellas imágenes ofensivas, ilícitas o que vulneren derechos de terceros.

No será necesario utilizar equipo profesional para la confección de las fotografías. Se permitirá una edición mínima (corrección de color, brillo o contraste). No se aceptarán ediciones intensas, fotomontajes que alteren la realidad del objeto o de la situación retratada, ni el uso de inteligencia artificial. La organización podrá excluir aquellas fotografías que, a su juicio, no se ajusten a la temática o al espíritu del concurso.

8. Proceso de valoración

El concurso contará con dos modalidades de valoración, mediante jurado y votación popular, otorgándose dos premios por decisión del jurado y un premio por votación popular:

a) Evaluación del jurado

Las fotografías serán valoradas internamente por un jurado compuesto por 5 miembros del Área Joven de SEDOPTICA. Previa a la valoración de las fotografías, un miembro del Área Joven externo al jurado procederá a su anonimización para evitar la introducción de sesgos. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad técnica y estética de la fotografía.
- Interés científico de la imagen.
- Claridad, rigor y capacidad divulgativa de la explicación científica.
- Originalidad e impacto visual.
- Adecuación al tema del concurso.

b) Votación popular

Las fotografías admitidas se publicarán en la web del Área Joven de SEDOPTICA (<https://areajovensedoptica.wordpress.com/>) para una **votación popular online** via GoogleForms entre el 1 y el 15 de mayo de 2026. El voto consistirá en la selección de **3 fotografías** entre el conjunto de solicitudes presentadas.

La organización podrá establecer mecanismos de verificación o de limitación del voto para evitar usos fraudulentos del sistema. La detección de cualquier actuación fraudulenta, manipulación o incumplimiento de las presentes bases conllevará la desestimación de la candidatura presentada.



9. Premios

Se concederán los siguientes premios:

- **Dos premios del jurado:** 200 €, cada uno.
- **Un premio de votación popular:** 100 €

Una misma fotografía podrá optar tanto al premio del jurado como al premio popular, pero **una misma persona no podrá recibir más de un premio**. En caso de coincidir en ambas categorías, la organización determinará la reasignación del premio de votación popular a la siguiente candidatura mejor valorada.

En caso de que no se haya cubierto la dotación económica establecida en el punto 2 de la presente convocatoria (por incumplimiento de los requisitos enumerados en el punto 7 de las bases, falta de solicitudes o calidad de las mismas), se abrirá un plazo extraordinario de solicitud.

La entrega de premios tendrá lugar durante **la semana del 18 de mayo de 2026**, avisando previamente a través de las redes sociales del Área Joven de SEDOPTICA el formato por el cual se establecerá dicha entrega.

10. Jurado

El jurado estará compuesto por 5 miembros pertenecientes al Área Joven de SEDOPTICA, procurando una composición equilibrada y adecuada al carácter del concurso. La decisión del jurado será inapelable.

11. Difusión de las obras seleccionadas

Las fotografías presentadas podrán ser difundidas por el Área Joven de SEDOPTICA y por SEDOPTICA en sus canales de comunicación, incluyendo página web, redes sociales, materiales divulgativos, exposiciones virtuales o presenciales y acciones de promoción del concurso, siempre con mención expresa de su autoría.

La organización podrá realizar una selección de fotografías finalistas para su exhibición o publicación posterior.

12. Propiedad intelectual y derechos de uso

Las personas participantes garantizan ser autoras de las fotografías presentadas y disponer de todos los derechos necesarios sobre las mismas, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad



derivada de reclamaciones de terceros. La autoría de las obras seguirá perteneciendo en todo momento a sus autores y autoras.

13. Protección de datos

Los datos personales facilitados por las personas participantes serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar el concurso, contactar con las personas premiadas y difundir los resultados en los términos previstos en estas bases.

Las personas beneficiarias autorizan la publicación de sus nombres y afiliaciones en los medios de difusión de SEDOPTICA.

14. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases y de las decisiones adoptadas por la organización y el jurado.

26 de marzo de 2026

Junta del Área Joven de SEDOPTICA.